CIUDAD REAL

MARZO
30
Sábado
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 369

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

EDICION DE LA TARDE

Jesús en Jerusalén

Jesús después de haber gastado tres años predicando y esparciendo como verdadero sol de justicia y luz del mundo, los rayos de su celestial doctrina, de provincia en provincia, de ciudad en ciudad, de villa en villa, ya en Judea, ya en Galiea, ya en Samaría, buscando como buen pastor, por montes y valles, la oveja perdida y padeciendo inmensos trabajos, pobreza, frío, calor, cansancio, persecuciones, contradiciones y calumnias, enseñando de día y orando de noche, y tratando siempre los negocios de nuestra salud como verdadero Padre, Remediador y Salvador nuestro, para acabar y dar cumplimiento y perfección á lo que tanto deseaba y el Padre Eterno tanto le había encomendado, Él mismo por su voluntad se entregó en manos de los pecadores. Para esto vino al lugar donde Él se quería sacrificar, que era la ciudad de Jerusalén, para que su Pasión fuese tanto más ignominiosa cuanto el lugar era más público y el día más solemne. Pero quiso esta vez entrar á caballo en una asna y un pollino y ser recibido con gran fiesta y solemnidad, con ramos de olivos y de palmas, y con tender muchos sus vestiduras por tierra, y clamar todos á una voz: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor; sálvanos en las alturas *(Joan.. 12) para mostrar por una parte su humildad, pues entraba en una pobre cabalgadura, y por otra la alegría de su corazón, por ver que ya se llegaba la hora de nuestra redención y de aquel suavísimo sacrificio, que en el altar de la Cruz Él había de ofrecer por obediencia y honra de su Padre, y no menos para declararnos la mutabilidad y grande inconstancia del hombre, y que no hay que fiar en el mundo, pues tan fácilmente se muda y pide que sea crucificado y pospuesto á Barrabás, el que cinco días antes recibió como á hijo de David, y Santo de los Santos. Y aún el mismo día que el Salvador fué recibido en Jerusalén con tan grande pompa y regocijo, revolviéndose toda la ciudad, después entrando y estando en el templo hasta la tarde (como significa San Marcos (Marc., 11) y lo notó la Glosa) no hubo persona que le convidase á comer, y así le fué necesario irse ayuno á Betania á la casa de Marta y Magdalena sus devotas huéspedas, y de allí luego la siguiente mañana volvió á Jerusalén por la sed y encendido deseo que tenía de su bien.*

P. PEDRO DE RIVADENEYRA.

TRENES BARATOS

La Semana Santa en Sevilla

Como motivo de las procesiones de la Semana Santa en Sevilla, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante ha establecido trenes especiales y tarifas baratas, que en nuestra provincia alcanzan á las estaciones siguientes:

Alcázar, Criptana, Socuéllamos, Argamasilla de Alba, Manzanares, Daimiel, Almagro, Valdepeñas y Ciudad Real: en el tren especial de ida y vuelta que saldrá de Madrid el día 3 de Abril 28 pesetas en segunda clase, y 18 en tercera.

Este tren hará el viaje de vuelta saliendo de Sevilla el día 7 de dicho mes.

Modo de efectuar el viaje: por todos los trenes mixtos, directos ó combinados, que salgan ó pasen por las referidas estaciones el día 3, para regresar de Sevilla en el tren mixto de los días 6 y 7.

Itinerarios de los trenes: Madrid, Aranjuez, Alcázar, Andújar, Córdoba y Sevilla; y viceversa á la vuelta.

Todo billete no utilizado en las fechas y trenes mencionados se considerará nulo.

No se concede trasporte de equipaje gratis, ni se permite el cambio de clase en los billetes.

Otras combinaciones

Para Semana Santa y feria.

A Sevilla y regreso: segunda clase; Alcázar, 26'20 pesetas; Manzanares, 25'05; Daimiel y Almagro, 26'45; Ciudad Real, 27'20; Valdepeñas, 23'15.

Expendición y validez de los billetes: Semana Santa: Días 29, 30, y 31 de Marzo, y 1.º, 2 y 3 de Abril. Regreso: Días 6, 7, 8 y 9 de Abril.

Para ferias: Días 16, 17, 18, 19 y 20 de Abril; regreso, 21, 22, 23, y 24 del mismo mes.

Trenes á utilizar: los viajeros de la línea de Manzanares á Córdoba los trenes mixtos.

VALDEPEÑERAS

Entrevista con el señor gobernador.—La plaga filoxérica.—El gobernador se propone visitar los terrenos infestados.

En nuestro reciente viaje á Ciudad Real y con ocasión de tomar unas notas visitamos al gobernador Sr. Jordán, dispensándonos un cariñoso recibimiento.

En el decurso de nuestra conversación se hubo de interesar el Sr. Jordán muy vivamente por la cuestión palpitante de la filoxera; preguntándonos detalles de la extensión de la plaga y estado de la opinión.

Nosotros expusimos nuestro criterio, que más que nosotros es el que reina en la inmensa mayoría, señalando aquellos puntos que más discusión ha levantado estos días.

El señor gobernador, que nos atendió con exquisita cortesía, nos dijo que para apreciar este problema de cerca, pensaba venir á Valdepeñas para visitar las viñas filoxeradas, rogándonos guardáramos silencio ahora sobre esto, pero el periodista dispensará desde luego esta falta de discrección á este incipiente en la Prensa, en gracia á dar la noticia el primero á nuestros queridos paisanos y vean que el gobernador está atento á los problemas que se agitan en su provincia, que se interesa por su satisfactoria solución, en una palabra, que no es uno más que ha venido á vegetar en el Gobierno civil de la provincia.

El tiempo mejor para que el señor gobernador efectúara el viaje que piensa sería más adelante, cuando el viñedo estuviera más desarrollado en Julio ó Agosto, para poder apreciar bien y á simple vista toda la extensión de la plaga. En dicho viaje le acompañarán algunos ingenieros.

Hemos de expresar desde luego en este lugar, para que sea pública nuestra gratitud al señor gobernador por la fina galantería con que nos recibió y nos complació en lo que pedimos.

¿Será verdad?

Se nos dice por persona bien enterada, recientemente venida de Manzanares, que probablemente á esta fecha se habrá firmado en París la escritura de traspaso de la sociedad Sedano y Compañía á una poderosa entidad francesa, en la friolera de tres millones de pesetas.

Vaya un premiecejo en estos tiempos de filoxera. La tal entidad francesa debe estar *encantada* del negocio por lo visto. ¿Será verdad?.

Centro de instrucción militar

Desde el día 1.º de Abril quedará abierto en la calle del Buen Suceso, número 3, para que en él, los que están llamados á servir en filas de nuestro ejército, según la reciente ley, puedan recibir la instrucción necesaria, con lo que llevarán una gran ventaja sobre los demás. Es una garantía de buen éxito los prestigiosos nombres de D. Gaspar Almazán, y D. Jerónimo Camacho, á cuyo cargo se hallará la enseñanza.

A. RÍAS.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Por ahí...

El nuevo telón cinematográfico

En la industria cinematográfica está á punto de producirse una revolución, gracias á un nuevo invento, consistente en un telón que permitirá dar sesiones cinematográficas al aire libre y en pleno día.

El nuevo telón, que ha sido sometido á minuciosas pruebas con resultados completamente satisfactorios, es de lona preparada científicamente y absolutamente impermeable á la humedad, mediante un barniz, cuya composición guardan en secreto los inventores.

Dícese que el nuevo telón da á la proyección mayor profundidad y más «ambiente», y hace destacarse el relieve de un modo notable. Además no absorbe luz, y, por lo tanto, economizará de un 50 á un 80 por ciento de iluminación.

En favor de las ostras

El presidente de la Comisión de Ostricultura del Estado de Alabama ha emprendido una campaña en favor de las ostras.

Dicho señor protesta «del modo poco suave que se emplea para hacerlas pasar á otra vida» y propone que en vez de comerlas vivas, con lo cual se les hace sufrir, se las coma muertas, pues dice que saben mucho mejor.

Pero para eso será necesario matarlas ¿eh? Digo, á no ser que se espere á que ellas fallezcan «de suyo», como se espera el fallecimiento de un tío de Indias.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

El mitin de Barbieri

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30 11'40 m.

Su resultado

Anoche se celebró en el Teatro Barbieri el mitin que tenía anunciado la conjunción republicana.

El local estaba bastante concurrido.

Presidió el acto el Sr. Azcárate, el cual, usó de la palabra, pronunciando un discurso explicativo del objeto de la reunión.

Según el viejo republicano manifestó, el mitin se había convocado para protestar del cierre de las Cortes, para pedir la derogación de la ley de jurisdicciones y la terminación de la campaña de Melilla.

Acto seguido usaron de la palabra los Sres. Salvatella, Pedregal, Castell, Pablo Iglesias, Soriano, Llorente y Melquiades Alvarez.

Todos los discursos fueron enérgicos, censurando los oradores despiadadamente á Canalejas, al que calificaron de traidor á la democracia, y de seguir los mismos pasos que los conservadores.

Manifestaron los conjuncionistas, que, si el Gobierno no accede á las peticiones que ellos creen son fiel reflejo de la opinión del país, harán abstrucción en el Parlamento á todos los proyectos que se presenten, dificultando de este modo la obra legislativa.

Al hablar de la guerra de Melilla protestaron con vehemencia, diciendo que el pueblo la aborrece y que es una sangría suelta que acabará con la virilidad nacional.

La nota radicalísima del acto fué dada por Melquiades Alvarez, que hizo un discurso de tonos violentos, fulminando sangrientas diatribas contra Canalejas, al que acusó de estar comprometiendo en el problema marroquí el honor del ejército español y el de la patria.

Al hablar Rodrigo Soriano de los sucesos de Portugal, fué llamado al orden por el delegado de la autoridad, que asistía al acto.

Este terminó sin otros incidentes, haciéndose el desfile con orden.

LA TABACALERA Y LAS POSTALES PORNOGRAFICAS

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, atendiendo á excitaciones de la Liga antipornográfica, ha acordado encargar á los representantes ejerzan la conveniente vigilancia, para que no se vendan en los estancos de su demarcación las tarjetas pornográficas que desgraciadamente circulan en perjuicio de la moral y la decencia pública.

Merece aplausos la decidida cooperación que la Compañía Arrendataria ha prestado á las excitaciones de la Liga antipornográfica, y nosotros se lo tributamos muy gustosos, esperando que tales medidas produzcan el resultado apetecido.

POR TELEFONO

MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11'40 m.

Los heridos

Continúan mejorando los heridos que se encuentran en los hospitales.

El coronel Manzano está muy mejorado, habiendo dado un paseo por la población.

Moro herido

A la playa bajó un moro con intención de arrojar al agua un cartucho de dinamita.

Este le hizo explosión en la mano arrancándole de cuajo el brazo izquierdo, abriéndole un enorme boquete en el pecho y destrozándole la cara.

El moro fué recogido por varios soldados y en gravísimo estado se le condujo al Hospital.

Sobre matrimonios civiles

Sentencia importante

El «Boletín del Obispado de Cuenca» publica el acuerdo tomado por la Audiencia Territorial de Albacete en el expediente instruído á virtud de denuncia dada por el Provisorato de Cuenca contra el señor juez municipal de Horcajo de Santiago, por haber éste autorizado un matrimonio civil sin que precediera la apostasía de ambos contrayentes.

El acuerdo consiste en imponer al juez municipal de Horcajo la corrección disciplinaria de apercibimiento por no haber elevado el expediente á la Fiscalía de la Audiencia Territorial, conforme á lo prevenido en el número 3.º de la Real orden de 28 de Febrero de 1907.

POR TELEFONO

Las luchas de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11'40 m.

Los albañiles

Una comisión de aparejadores ha conferenciado con Canalejas, habiéndole manifestado que no pueden acceder á la petición de los albañiles.

Sigue trabajándose para hallar una solución.

Los ferroviarios

VALLADOLID.—Se han celebrado varias conferencias entre los obreros y los representantes de la compañía y entre éstos y el gobernador.

Después de largas discusiones se ha tomado un acuerdo sobre la fórmula en que han de ser atendidas las reclamaciones de los trabajadores.

Pidiendo aumento

Comunican de Medina del Campo que se han declarado en huelga los albañiles en número de cincuenta.

Piden que se les aumente un real en el sueldo que perciben.

Los tipógrafos

VALENCIA.—Los patronos y obreros tipógrafos no han logrado llegar á un acuerdo.

Han nombrado al gobernador árbitro de la cuestión esperándose que quede solucionado todo, en plazo no lejano.

Los hulleros ingleses

LONDRES.—El secretario de la Federación de mineros ha dirigido una circular á las sociedades provinciales.

Ruega á todos que voten la vuelta al trabajo.

Viso del Marqués

Función religiosa

En el día de hoy se ha celebrado en esta Iglesia Parroquial solemne función en honor de la virgen de los Dolores, acto que ha estado más concurrido que de ordinario pues el templo se veía lleno de fieles.

El joven sacerdote D. Manuel Cañete de la Plaza ocupó por vez primera la cátedra del Espíritu Santo.

No defraudó las esperanzas el señor Cañete, pues con palabra fácil, con entonación de gran orador y con galanura de frase pintó de mano maestra los dolores de María.

Reciba el joven sacerdote nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11'40 m.

Un estreno

En el teatro del noviciado se estrenó anoche el drama «La Secuestradora.»

La representación de la obra, constituyó un éxito.

Colisión

PONTEVEDRA.—En Villagarcía han contendido dos bandos por cuestiones políticas.

Resultó contusionado un individuo que recibió un golpe de palo.

Las autoridades intervienen en el asunto.

Una declaración

BARCELONA.—En el proceso que se sigue por los supuestos crímenes de la secuestradora Enriqueta Martí, ha prestado declaración la mujer de un guarda barrera.

Ha dicho que se le presentó Enriqueta proponiéndole que le vendiese á su hijo niño de ocho meses de edad.

La mujer rechazó indignada las proposiciones de la secuestradora.

El ascenso de los ingenieros de Minas

Por un real decreto del ministerio de Fomento, publicado en la *Gaceta*, se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Para el ascenso de los ingenieros jefes de primera clase, jefes de Administración de segunda del cuerpo de Ingenieros de Minas, á la clase de inspectores generales, jefes de Administración de primera, el Consejo de Minería, con los datos é informes que estime necesarios tanto de carácter oficial como privado, formulará propuesta de postergación si el ingeniero jefe á quien corresponda el ascenso no reuniera las condiciones necesarias ó no gozara del prestigio personal indispensable para el desempeño del cargo de inspector.

Art. 2.º Queda derogado, en cuanto afecta al artículo anterior, el art. 6.º del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros de Minas de 21 de Enero de 1905.

PUERTOLLANO

Saludo

De paso para Almodóvar del Campo, hemos tenido el gusto de saludar al gobernador Sr. Jordán, que venía acompañado de su gentil y bella esposa, del abogado Sr. Arredondo y el inspector de policía Sr. Castillo. Regresaron á esa capital en el rápido de la madrugada.

Desgracia

El médico de Argamasilla de Calatrava D. Arturo Urrero y D. Santos Maestre, que marchaban ayer en una tartana al pueblo de Almodóvar tuvieron la desgracia de volcar próximo á dicha población; sufriendo el primero una fuerte conmoción cerebral, y algunas heridas leves el segundo. Ambos señores regresaron á Argamasilla donde fueron atendidos solícitamente por sus familias y amigos.

Sentimos el desgraciado accidente, y les deseamos pronta curación.

Traslado

Hoy ha sido trasladado á su domicilio de la mina «Asdrúbal» el director de la mina D. Renato Lafleur. Está algo más aliviado, siguiendo las heridas su curso natural.

Buena impresión

La ha causado el artículo de EL PUEBLO MANCHEGO, referente á la construcción del ferrocarril de Puertollano á Linares, elogiando la conducta seguida por la Cámara de Comercio de Córdoba y Linares; con tal motivo, volverán á ponerse de acuerdo los Ayuntamientos de estas dos poblaciones, con el de esta y recabarán del ministro de Fomento, las promesas que hizo á estas comisiones hace tres años cuando ocupaba la misma cartera.

Un mitin

Por encontrarme ausente la noche del 27, no pude dar cuenta del mitin celebrado en esta por los concejales socialistas Perezagua y Marín; me dice un amigo que lo presenció, que dichos señores hicieron una protesta en nombre del socialismo por el atentado contra los señores ingenieros de estas minas. Recomendaron á los obreros mucha instrucción, y que quitaran de las tabernas las monedas que gastan en alcohol, perturbador de la razón, y lo echaran en periódicos, para ilustrarse.

¿Habrá toros?

Se acentúan los rumores de que dos personajes de Almodóvar del Campo, muy conocidos en esta población, y que cuentan en ella con muchas simpatías, trataban de dar las dos corridas de feria, asegurándonos que habían escrito ya á algunos ganaderos entre ellos á D. Manuel Albarrán de Badajoz, con el fin de adquirir ganado para las mismas.

Dos dimisiones

Por cuestiones de dignidad, han presentado sus dimisiones con carácter de irrevocable, los Sres. D. Eduardo Duarte y D. Angel Giménez, presidente el primero y secretario el segundo del Círculo del Recreo.

Esta noche se celebrará en dicho Círculo, junta general, para resolver en este delicado asunto sobre el cual se viene hablando hace días.

EL CORRESPONSAL.

„Exitos de la clemencia"

Dice «La Epoca», bajo el título «Exitos de la clemencia», que Fermín Sagristá, individuo condenado á nueve años de prisión por la publicación de un grabado alusivo á la ejecución de Ferrer, ha escrito á su amigo Nilo Fabra una carta, que publica «L'Humanité», comunicándole su liberación y encargándole que dé las gracias á todos los compañeros que han contribuído á conseguirla.

La carta termina con este párrafo:

«Que el triunfo obtenido con mi liberación sea un estímulo para seguir luchando por la amancipación. Salud, y adelante.»

A esta carta siguen unos comentarios llamando innobles á los juzgadores militares, odiosa á nuestra justicia militar y á los calabozos en que los presos son encerrados, mazmorras alfonsinas.

Y termina así «L'Humanité»:

«Mientras no sean libertados cuantos presos hay actualmente, el Gobierno español no tiene derecho á que se le llame liberal, ni aún siquiera civilizado.»

—Ya lo oye el Sr. Canalejas—agrega «La Epoca».—Siga, siga indultando.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación.

Improvisando

Lleva el Sr. Canalejas en el poder, si no marra mi cuenta, dos años y diez y nueve días. Cuando subió á las alturas de la presidencia del Consejo, estaba pacificado el Rif, pero no resuelto el problema que conocemos con ese nombre. La cuestión de Marruecos propiamente dicha en su forma aguda, viene planteada desde hace muchos meses. De uno y otro asunto han tratado los ministros démocratas en todas sus reuniones semanales, esto es, unas cien veces, y el presidente y el ministro de la Guerra, ó aquel y el de relaciones exteriores en cuantas se echaron la vista encima. Y era natural que lo hicieran así, porque fuera parte de esos dos problemas que comprometen la vida, la hacienda y el honor de España, y de la resolución de los cuales depende el porvenir nacional, lo demás que pudiera tratarse revestía, excepción hecha de cualquier inopinado suceso, carácter secundario.

Creíamos ó debíamos creer en consecuencia, que habiéndose salvado de todas las crisis los señores Canalejas y García Prieto de casi todas el Sr. Luque es decir el presidente y los dos ministros llamados á resolver esos dos problemas, había en el gobierno un pensamiento concreto, una línea de conducta bien determinada, un plan de guerra perfectamente madurado y un criterio internacional definido. Debíamos creer eso, para no pensar que los señores consejeros de la corona, aunque se juntaban cada ocho días, lo hacían para pasar el rato, para divagar amenamente, matando con insustanciales cháchara el tiempo como en una tertulia de amigos.

De nuestra garrafal equivocación han venido á sacarnos los propios actos ministeriales. Reuniéronse los señores del margen el martes último y en esa reunión trataron como siempre, de la guerra y de la negociación franco-española y dijéronse al día siguiente, y en todas las informaciones consta, el jefe del gobierno, que nada tenía este que rectificar de sus propósitos y de sus planes porque seguía estimándolos libres de error ó de desacierto. Lógicamente, de la nota del expresado consejo y del fondo de esa declaración, cabía deducir que sus xecelencias, luego de examinar nuevamente aquellos asuntos, después de los últimos combates y de las posteras incidencias de la negoción, habían diagnosticado y pronosticado tales dolencias y acordado consiguientemente, aplicar, con estas ó las otras añadiduras, el plán de curación.

Esto era el martes y el miércoles, pero ayer, jueves, el Sr. Canalejas, ante el monarca y los ministros, y sin consultar con éstos, expuso puntos de vista y criterios personales que no tenía indudablemente cuarenta y ocho ni veinticuatro horas antes, porque de haberlos tenido no los hubiera hurtado al conocimiento y deliberación de sus compañeros. De donde resulta, que á pesar de los dos años y diecinueve días de presidencia, durante los cuales era de creer que habría dedicado el Sr. Canalejas lo mejor que el espíritu de un gobernante puede consagrar á los problemas que afectan á su patria, la meditación, careció hasta ayer mañana de juicios y puntos de vista propios en el Rif y en el de Marruecos, demostrándose así que hasta ese instante no tenía el gobierno pensamiento concreto, ni línea de conducta determinada, ni plan de guerra madurado, ni criterio internacional definido, esto es, que en tan graves y delicadísimas materias va el gobierno al buen tun, tún, y salga lo que saliere; si se obtiene algún fruto, no es el de la madurez, sino el temprano, desabrido y dañoso de la improvisación.

Pues en tales manos está el pandero. Ese hombre que al cabo de dos años y diecinueve días de gobernar, improvisa orientaciones nuevas sobre problemas viejos, de la misma manera que improvisa discursos retóricos, árbitro de la hacienda y de la vida y hasta del honor de los españoles. ¡Dios salve al país!

MIGUEL PEÑAFLOR.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

En la Audiencia

Anteayer jueves, se celebró ante el tribunal del Jurado, de Manzanares, la causa en revisión y por homicidio seguida ante el Juzgado de dicha población contra el procesado Juan Francisco Fernández Martinez, vecino de la Solana.

Constituían el tribunal los Sres. don Manuel Izquierdo Ael, nuevo é ilustrado presidente de esta Audiencia, y los dignísimos magistrados D. Pedro Otero y D. José L. Arboleya; representaba el ministerio público, el competente y recto señor teniente fiscal D. Antonio Hernández Santamaría y defendían y representaban al procesado el distinguido letrado D. José Alcázar y el procurador D. Bernardino Romero.

Constituído el Tribunal de hecho, por el señor secretario se dió lectura á las diligencias preliminares del juicio y seguidamente se procedió á la práctica de la prueba testifical, la cual aunque laboriosa, demuestra la necesidad en que el procesado se encontró de repeler la agresión de que fué objeto por parte del interfecto Pablo Serrano.

Terminada dicha prueba y la documental propuesta por las partes, se suspendió la sesión, para continuarla á las tres y media de la tarde.

A dicha hora, el ilustrado señor teniente fiscal comenzó su informe acusatorio, modelo de elocuencia y verdaderamente abrumador para el procesado, sostenido con cálida y elocuente frase, el cual termina solicitando un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El Sr. Alcázar comienza reposada, concienzuda y elocuentemente, rebatiendo uno por uno todos cuantos cargos habían sido formulados por la representación fiscal, destruyéndolos de tal forma, que sus argumentos eran verdaderamente irrebatibles, mereciendo en más de una ocasión la aprobación del numeroso auditorio que llenaba el salón de sesiones.

Hecho el resumen por el señor presidente recto é imparcialmente y con elocuente y fácil palabra, inspirándose en la prueba practicada y en la más sana doctrina jurídica, el Jurado se retiró á deliberar, tardando en emitir su veredicto poco más de una hora el cual fué de total y absoluta inculpabilidad.

El público acogió con grandes muestras de aprobación el fallo dictado y el Tribunal de acuerdo con dicho veredicto pronunció sentencia absolviendo libremente al procesado, mandando poner á éste en libertad inmediatamente.

Felicitamos efusivamente por el triun- [illegible] los Sres. Alcázar y Romero, deseándoles nuevos éxitos en sus profesiones.

POR TELEFONO

Huelga solucionada

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-1'40 t.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que la huelga parcial de los ferroviarios de Valladolid ha quedado totalmente solucionada.

Hoy habrán reanudado sus trabajos todos los huelguistas, volviendo la normalidad á los talleres de los ferrocarriles, en aquella ciudad.

Una comisión

Esta mañana fué á visitar al Sr. Canalejas una comisión de la federación nacional de ferrocarriles.

Interesaron del jefe del Gobierno la cantidad de dos mil y pico de pesetas como subvención del Estado para el edificio social de dicha federación.

La Cruz de Beneficencia

Los ferroviarios pidieron al Sr. Canalejas, también, que se le conceda la Cruz de Beneficencia al empleado que en Valencia evitó una gran catástrofe haciendo señales á un tren, para que parase, cuando ya estaba próximo á chocar con otro convoy.

OPOSICIONES

El Banco de España anuncia la provisión de 100 plazas de aspirantes á escribientes.

Este número será factible de ampliación.

Serán admitidos á concurso los jóvenes españoles de más de diez y ocho años y que no excedan de veintitrés y reunan entre otras condiciones, la de ser perito contador y profesor mercantil, poseer un título profesional ó académico, incluso el de bachiller, aunque haya sido expedido en Instituto extranjero, haber servido dos años consecutivos en establecimientos mercantiles, haber aprobado el ingreso en las Escuelas superiores y poseer, preferentemente, el alemán, el francés ó el inglés.

Los concurrentes de mayores méritos serán examinados de Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación, operaciones del Banco y Legislación mercantil.

MALAGÓN

Una visita

El día 27 del actual estuvieron en la capital varios señores de la Junta tradicionalista de este pueblo, con objeto de saludar al jefe regional D. Antonio Z Vázquez.

Los comisionados dieron cuenta á dicho señor de la reconstiución de la Junta y de los propósitos que animan á los individuos de la Directiva, para la creación de un círculo.

El Sr. Vázquez ofreció á sus correligionarios el apoyo más decidido, congratulándose mucho de que la causa tradicionalista hiciera tantos progresos en Malagón.

La comisión salió muy satisfecha de esta visita.

EL CORRESPONSAL.

NOTAS LOCALES

Los panaderos

HUELGA PARCIAL

Los obreros panaderos del establecimiento de D. Demetrio Ayala se han declarado en huelga.

Del hecho han dado cuenta al señor gobernador civil de la provincia, al señor alcalde de la capital, y al inspector del trabajo.

El por qué de la huelga

La Junta directiva de la asociación de panaderos nos ha visitado esta tarde, y he aquí, fielmente, cómo explican la huelga los individuos que la forman.

En el taller del Sr. Ayala hay tres obreros que no están asociados; uno de ellos, fué socio fundador de la asociación, y después se dió de baja.

Dicen los obreros, que los tres no asociados se niegan á sumarse á sus compañeros obedeciendo á indicaciones de su patrono.

Algunos individuos del referido oficio, asociados, se hallan sin trabajo, y obligan á sus compañeros á plantear la cuestión cerca de los que se niegan á asociarse, porque en los estatutos de la Sociedad parece ser que se hace constar que la asociación procurará trabajo á los que pertenezcan á ella, preferentemente.

La Junta directiva ha visitado al señor Ayala, no para que despidiese á los no asociados, sino para que se asociasen.

Dicho señor ha creído ver en ello una imposición, y se ha negado á lo que se solicitaba.

Como consecuencia todos los demás obreros de su taller, pertenecientes á la asociación, han planteado la huelga.

Justificando su conducta

Los obreros asociados se lamentan de la actitud en que se han colocado sus compañeros de trabajo, al negarse á ingresar en la asociación.

Es lo único que pretendíamos, dicen, para legalizar su situación ante los que se encuentran con trabajo.

¿Qué mal hay en ello? ¿Qué perjuicio ha ocasionado á los patronos la asociación, desde que se fundó? Antes al contrario, hemos procurado dignificar á la clase, logrando desterrar de nuestros compañeros vicios y faltas que constituían en ella una costumbre, y que á veces ocasionaban algún daño al patrono.

Visita al gobernador

El presidente de la asociación de obreros panaderos terminó manifestándonos que esta tarde irá una comisión á visitar al gobernador civil Sr. Jordán, para exponer personalmente á dicho señor todo lo que ante nosotros han expuesto.

Solución

Como hemos dicho han visitado al gobernador el Sr. Ayala y los obreros que dependen de su establecimiento, tanto asociados como no asociados.

Estos últimos han manifestado ante el Sr. Jordán que ellos no están asociados porque así se lo imponga el señor Ayala, ni ninguna otra persona, sino sencillamente, porque no han creído conveniente asociarse.

En vista de estas manifestaciones los obreros que se habían declarado en huelga han determinado volver al trabajo.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-1'40

No hay diferencias

Hablando con los reporters el señor Canalejas, ha manifestado que cuanto dicen los periódicos de hoy acerca de supuestas diferencias entre él y el señor García Prieto carece de todo fundamento.

Amigos y adversarios

Hay periódico que apunta la posibilidad de que se exteriorizasen esas supuestas diferencias en la comida que ayer celebramos en el Nuevo Club,—agregó—el jefe del Gobierno, y eso ya es el colmo,

Nos reunimos á comer once comensales, cosa que ocurre frecuentemente, y de ellos ocho eran conservadores.

¿Ibámos á exteriorizar nuestras diferencias, aunque las hubiese, en presencia de los adversarios?

Aclarando lo anterior

Las diferencias, ciertas ó supuestas á que hace referencia lo anterior, refiérense á la cuestión de Marruecos, en lo cual alguien asegura que no están de acuerdo los Sres. García Prieto y Canalejas.

Si hubiera Cortes

Terminó diciendo el Sr. Canalejas, que le sería muy fácil, destruir el infundio si las Cortes estuviesen abiertas, pues el ambiente parlamentario se presta á desvanecer todo lo que carece de fundamento.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Han salido con dirección á Madrid D. Ambrosio L. Salazar y nuestro distinguido amigo D Manuel S. Massía.

—Se encuentra en esta capital D. Santiago Hornero alcalde de Pozuelo, y el teniente de alcalde de aquella villa D. Casimiro Sánchez.

—Ha regresado de Madrid D. Jacobo Maldonado, con su señora y bella hija Magdalena.

—Se encuentra en esta localidad D. Dario Roales.

—De Bolaños ha llegado el acaudalado propietario, D. Timoteo Almansa.

—También regresaron de Madrid los distinguidos jóvenes, D. Julián Almagro, D. Manuel Padial (hijo) y D. Alberto Rueda.

—Se encuentra en esta el secratario del Ayuntamiento de Ballesteros D. Antonio Calso.

—Ha regresado de Madrid el M. I. señor D. Pedro Gil magistral de esta santa Iglesia Prioral.

Natalicio

Ha dado á luz un precioso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el inspirado pseta D. Luis Barreda; tanto la paciente como el recien nacido siguen sin novedad.

Reciban nuestros distinguidos amigos la más cordial enhorabuena.

VULGARIZACION CIENTIFICA

COMENTARIOS DE UNA FABULA

En los pocos momentos de tregua que le concedía su enfermedad postrera, escribió D. Tomás Iriarte una fábula an admirable como todas las suyas, y que se presta á ¡profundas reflexiones. Dice así:

El médico, el enfermo y la enfermedad

Batalla el enfermo con la enfermedad,
él por no morirse, y ella por matar.
Su vigor apuran á cual puede más,
sin haber certeza de quien vencerá.
Un corto de vista en extremo tal
que apenas los bultos puede divisar,
con un palo, quiere ponerlos en paz:
garrotazo viene, garrotazo va,
si tal vez sacude á la enfermedad,
se acredita el ciego de lince sagaz;
más si por desgracia al enfermo da,
el ciego no es menos que un topo brutal.
¿Quién sabe cual fuera más temeridad,
dejarlos matarse ó ir á poner paz?

Los errores de cada uno de los métodos terapéuticos imperantes, han convertido al médico en el ciego de la fábula.

Cada escuela terapéutica ha luchado por conquistar en el campo de la ciencia médica, un caracter de inamovilidad que solo pueden tener las ciencias exactas. La doctrina microbiana, puesta en boga, merced á los estudios é investigaciones maravillosas de Pasteur, ofuscó muchas inteligencias, y ¿por qué no decirlo? causó muchas víctimas.

Combatir la causa de las enfermedades es la más lógica y razonable de las aspiraciones del médico; pero ¿es que se conoce realmente la causa de la enfermedad en todos los casos? Y aún conociéndola ¿puede neutralizarse la acción pertubadora del agente morbífico, sin causar al organismo mayores males que se tratan de evitar?

El papel que desempeña el microbio en la mayor parte de las enfermedades que se le atribuyen, no está bien determinado. Hay microbios inofensivos, que en un momento dado adquieren condiciones especiales que los hacen patógenos (generadores de enfermedad) y existen microbios patógenos, que también son susceptibles de perder su influencia morbosa y llegar hasta el extremo de sernos útiles.

Lo que ahora sabemos, gracias á las continuas experencias de laboratorio, no se sabía antes. Decir microbio, era lo mismo que decir enfermedad, y este error biológico nos condujo al de hacer una terapéutica disparatada, cuyas armas eran los medicamentos antisépticos y microbicidas

A tales extremos hubo de llegar la ceguedad de los intervencionistas que se popularizó la frase de Peter: *Apuntais al microbio y matais al enfermo.*

El gran Bouchard fué uno de los pocos médicos que supieron conservar y hacer resurgir la tradición científica. Suyas son las siguientes frases: «Muchos de los microbios á quienes considerais como causa próxima de algunas enfermedades, sólo pueden prosperar en los organismos depauperados.»

No hagais á ciegas esa terapéutica causal que empleais contra las enfermedades que conoceis ó creeis conocer; modificad el terreno; fortificad el organismo indefenso, comenzando por no estorbarle en sus procesos de autoreparación, de *restitutio ad integrum*, con modificaciones perturbadoras aunque os parezcan inofensivas, porque todo aquello que no es materia alimenticia asimilable, tiene que ser eliminado, distrayendo energías fisiológicas, tanto más necesarias cuanto mayor sea el desequilibrio funcional producido por la enfermedad.

La teoría moderna sobre la inmunidad natural que adquiere el organismo luchando contra las enfermedades, es una prueba irrefutable contra el empeño insensato de los microbicidas. Es inútil (señores bacteriólogos) que nos digais que el cólera tiene en algunos paises escasa virulencia y en otros se exalta la toxicidad del bacillus virgula. Mentira (llamemos alguna vez á las cosas por su nombre); no es el microbio el que vence; es el cuerpo enfermo quien se deja vencer, ¡triste victoria la que se logra á tan poca costa, sobre un organismo indefenso por degeneración ó por otras causas! Y cuando hablais de epidemias atenuadas, de degeneraciones microbianas, pensad en la inmunidad de que gozan los descendientes de aquellos que murieron á millares, mientras no se adaptaron sus organismos á la parasitación del microbio.

Que la yedra y el muérdago que visten con ropaje el tronco del roble centenario y la milanería encina, son más bien sus aliados que sus enemigos.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Semana Santa

Domingo de Ramos

Desde que la Iglesia alcanzó su libertad por la conversión de los Emperadores romanos á la fe, instituyó esta festividad. El motivo de su establecimiento se concibe fácilmente. Quiere la Iglesia honrar la brillante entrada de Jesucristo en Jerusalén entre los gritos de alegría, los aplausos y las aclamaciones del pueblo, que salió á recibirle con palmas y ramos. Quiere además, por un culto verdaderamente religioso y por un homenaje sincero de todos los corazones cristianos, suplir, por decirlo así, lo que faltaba á un triunfo exterior, seguido pocos días después de la perfidia y de la más cruel impiedad. Tal es, en medio del luto de la Semana de Dolor, el glorioso Misterio de este día. La iglesia quiere que nuestros corazones se regocijen un momento y que Jesús sea hoy saludado como nuestro Rey. Ha dispuesto, pues, el ceremonial divino de modo que exprese la alegría y la tristeza: la alegría uniéndose á las aclamaciones que resuenan en la ciudad de David; y la tristeza volviendo pronto la vista hacia los dolores del Esposo divino. La liturgia de este día comprende tres partes: la Bendición de los ramos, la procesión y la Misa.

La solemnidad con que se hace esta Bendición, prueba bien á las claras su importancia. Diríase que sólo se trata de conmemorar en este día la entrada triunfante de Jesús, y que con este objeto se va á celebrar el Santo Sacrificio. Introito, Oración, Epístola, Evangelio, Prefacio, Sanctus, todo se canta como en las Misas solemnes. Pero en vez de ofrecer la Hostia inmaculada, el ministro sagrado procede á la Bendición y santificación de los ramos, que nos recuerdan los que adornaban la vía triunfal que recorrió el Rey de Sión entre las bendiciones de la multitud. ¡Cuán elocuentes é instructivas son las oraciones con que la Iglesia pide á Dios que se digne bendecir y santificar esos misteriosos ramos, á fin de que, elevados de este modo á un orden sobrenatural, sirvan para la santificación de las almas y para la protección del cuerpo y de las habitaciones! Los fieles deben llevar devotamente los ramos en la procesión y conservarlos en sus casas como testimonio de su fé y como prueba de su confianza en la divina protección.

EN LA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete, siete y media.

Los oficios de la mañana comenzarán á las ocho.

Acabada Tercia, tendrá lugar la solemne bendición de palmas, en la que oficiará nuestro Reverendísimo señor Obispo Prior, y después de la distribución y procesión de las mismas, ocupará la sagrada cátedra el M. I. señor Arcipreste. Acto seguido se celebrará la misa conventual, en la que cantarán la Pasión los señores sochantre y tenores de la catedral.

Concurrirá según costumbre el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas.

PARROQUIA DE SANTA MARIA DEL PRADO (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las siete, siete y media, ocho y diez.

A las nueve y media, después de la bendición de palmas, misa conventual.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve y media, después de la bendición y procesión de ramos, misa mayor.

Al anochecer santo Rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho y media.

A las nueve y media, bendición y procesión de palmas, y misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZÓN DE MARÍA.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve.

Santo Rosario al anochecer.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—Misa conventual á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Misa conventual á las ocho.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

Solemnes funerales

A las once de la mañana de hoy se han celebrado en la iglesia de la Merced, en sufragio del alma de D. Jacobo Mejía Sanchez, solemnes funerales costeados por el ilustre colegio de abogados de esta capital, al cual pertenecía el finado.

Antes de la hora anunciada reuniéronse en el palacio de la Excma. Diputación provincial gran número de letrados, los cuales cambiaron el traje de calle por la honrosa toga, para marchar en corporación á la referida iglesia.

Recordamos, y sentiríamos incurrir en alguna omisión, á los Sres. Cendrero, Marqués de Casa Treviño, Barenca, Arredondo, Padial, Muzquiz, Peñuela, Acosta, Alcázar, Quintada, García Gil, Recuero, Cueva, Pasalodos, Barragán y Gómez Lobo.

Junto á la escalinata del altar mayor de la Iglesia la Merced, alzábase un severo catafalco, propiedad del convento de dominicas, y sobre su túmulo aparecía el birrete del malogrado Sr. Mejía.

A ambos lados de toda la amplia nave del templo, con antelación habían sido colocadas cuatro hileras de sillones, con el indicador necesario correspondiente á las personalidades que habían de ocuparlos.

Los sitiales de la presidencia fueron ocupados por el Ilustrísimo Sr. Obispo, Dr. Gandásegui; presidente de la Audiencia Sr. Izquierdo, y el director de la Suscursal del Banco de España, don Crisanto Balcázar Sánchez, tío del finado. Después á derecha é izquierda de dichos señores los magistrados señores. Otero y Arboleya, el fiscal señor Santa María, y el decano de los procuradores Sr. Vázquez (D. Fernando.)

Seguían en turno, á ambos lados del templo, el gobernador militar, el provisor de la diócesis M. I. Sr. D. Javier Irastorza; el fiscal eclesiástico, M. I. señor D. Eloy Fernández; el gobernador civil Sr. Jordán, el alcalde Sr. Pérez Molina; el decano del ilustre Colegio de Abogados D. Tomás Martínez; el juez de Instrucción; el diputado provincial D. Felipe Velasco, en representación de la excelentísima Corporación; el juez municipal señor del Monte y Puente; D. Clemente García Retamero, director del Instituto general y Técnico; ilustre Colegio de abogados, en pleno; los catedráticos del Instituto Sres. Jeréz y García-Valiente; los procuradores de los Tribunales Sres. Romero, Sánchez-Jijón, López Sancho y Diaz Ubeda.

A continuación, representando á los centros de recreo Casino de Ciudad Real y Círculo Mercantil, los Sres. García Serrano y Cruz Prado; nuestro gerente D. Isaac Antonino, en representación de EL PUEBLO MANCHEGO, *El Labriego* y *Vida Manchega*; el hermano del finado D. Emilio Mejía, su tío político Sr. López Pan, sus parientes Sres. Peñalver y López; varios jefes y oficiales de la zona; el comisario regio de Fomento Sr. Medrano; los Sres. Hervás y Arriaga; en representación de los funcionarios del Balco de España; el redactor de *La Tribuna* Sr. Aguilera; el jefe de la cárcel Sr. Calzado, y personal á sus órdenes; funcionarios de Hacienda, de la Diputación y del Ayuntamiento, etc., etc.

Los escribanos Sres. Heras y Carceller; D. Alfonso Castillo en representación del Delegado de Hacienda; el ex presidente de esta Audiencia señor del Aguila Burgos; el secretario accidental de dicho centro D. Francisco Martínez; el inspector provincial de Sanidad señor Fernández Alcázar; el secretario del Juzgado Sr. Alvarez de Toledo; el inspector Sr. Castillo, y en representación de los amigos de la familia del finado los Sres. Rueda, Maldonado, Espadas, Pérez Pastor, y Aguirre (D. Valero.)

En las capillas laterales, y en rededor de las representaciones oficiales, otras muchas personalidades, médicos, ingenieros, propietarios, etc., y gran número de amigos y conocidos de la familia del finado.

A las once en punto comenzó el funeral, magistralmente ejecutado y cantado por las capillas y coros de voces de la S. I. Catedral y parroquía de la Merced.

En la misa de Requiem ofició el muy ilustre señor canónigo chantre D. Alejo Larrión, ayudado por los presbíteros Sres. Montero y Guerrero.

No se recuerdan funerales de tal solemnidad como los celebrados esta mañana por el alma del Sr. Mejía. Casi todas las personalidades que á ellos asistieron vestían el traje de etiqueta, y algunas de uniforme.

Terminaron los funerales á las doce y media, é inmediatamente después todos los concurrentes desfilaron ante la presidencia.

A la salida, los fotógrafos de *Vida Manchega* hicieron algunas instantáneas para el próximo número de la revista.

Descanse en paz el alma del malogrado Sr. Mejía.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

POR TELEFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30 3'40 t.

Premios mayores

25.887	Palma.
19.160	Burgos.
17.773	Valencia.

Otros premios

19.490	Barcelona.
21.812	Fortuna.
7.959	Madrid.
8.312	Sevilla.
12.739	Jerez.
9.082	Barcelona.
14.923	Sevilla.
30.799	Madrid.
22.484	Pamplona.
26.818	Ceuta.
17.348	Zaragoza.
28.185	Ceuta.
47.160	Coruña.
1.263	Sevilla.
20.393	Barbastro.
12.300	Madrid.
11.477	Barcelona.
28.392	La Línea.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-1'50

Contra la emigración

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Lugo, dando cuenta de haber sido detenidos en aquel puesto tres hombres y catorce mujeres que se proponían emigrar.

La detención se llevó á cabo porque todos llevaban documentos falsos.

Inspección sanitaria

También telegrafía á dicho ministerio desde Tarragona el doctor Murillo, dando cuenta de su viaje de inspección á varios pueblos de aquella provincia, donde el estado sanitario reclamaba su presencia.

Dice dicho doctor que ha dictado varias disposiciones, y que por ahora no hay motivo de alarma.

NOTICIAS

Toma de posesión

Ayer salió para La Cañada, con objeto de tomar posesión del cargo de cura ecónomo de la misma D. Joaquín Ruiz.

Nuevo cargo

Se ha conferido el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital á D. Miguel Galvez y Rodriguez Arias coronel de Infantería.

¿Pero más?

Han sido impuestas por el señor alcalde de esta capital dos multas una de ellas de 25 pesetas.

¡Y no escarmientan!

La procesión de esta tarde

Esta tarde á las seis saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de los Dolores que se venera en la parroquia de San Pedro; creemos que este año revestirá mayor solemnidad y brillantez si cabe, que en años anteriores.

Congreso de higiene escolar

Nuestro querido amigo D. Federico Fernández Alcázar inspector provincial de sanidad se ha inscrito como congresista numerario al primer Congreso español de Higiene Escolar, que ha de celebrarse en Barcelona del 13 al 18 de Abril próximo.

Del Ayuntamiento

El alcalde Sr. Pérez Molina ha remitido al señor gobernador civil de esta provincia un anuncio de subasta sobre la construcción de un depósito de agua para el servicio de abastecimiento de esta ciudad.

La procesión de ayer

Con gran brillantez se celebró ayer la procesión de nuestra señora de los Dolores, organizada en la parroquia de Santiago, viéndose con dicho motivo las calles de la carrera concurridísimas de fieles.

La banda del Hospicio ejecutó hermosas marchas.

La Compañía de Porredón

El celebrado primer actor Sr. Porredón ha telefoneado á la empresa del teatro Cervantes, manifestando que el lunes llegará á esta capital con su Compañía, é indicando que se anuncie el debut con la obra en tres actos de los hermanos Quintero, «Las de Caín».

En noches sucesivas tendrán lugar varios estrenos.

Esta tarde han empezado á repartirse las listas de la Compañía al público.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-4'50 t.

Aprobados

En las oposiciones á la Judicatura han sido aprobados los señores siguientes:

D. José Costresana, D. Salvador Marquez, D. José Laudeira, D. Plácido Muñoz y D. Pascual Laudis.

Sobre una carta

Se ha desmentido que el general Aldave haya enviado una carta al Gobierno.

La noticia ha sido negada oficialmente.

La combinación

En los centros políticos se habla de la combinación de gobernadores.

Se dice que esta alcanzará á cinco ó seis provincias.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy un decreto de Gracia y Justicia.

Por él se dispone que los registradores paguen el importe de los libros titulados Diario y Registro de la Propiedad.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narracion que demuestra el hecho. "Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. ¿Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Traspaso de establecimiento

En un pueblo de activa vida comercial de esta provincia, se traspasa un gran establecimiento que negocia en paquetería, ferretería, calzado y coloniales en ventas al por mayor y menor, con gran crédito y rendimientos. Para tratar con detalles, agencia de negocios de Laureano Gómez-Lobo, Mata 14 Ciudad Real.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Cazadores

Se arriendan para caza, con muchas perdices, seis quintos, que caben unas seis mil fanegas entre todos; se componen de monte alto, bajo y labor, enclavados en los términos municipales de Alhambra y esta villa.

Para más detalles y tratar, diríjanse á Joaquín Alhambra y Palacios, en La Solana.

Una señora

ofrece indicar gratuítamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á *Carmen I. P. García*, Aribau, 24, 1.º—*Barcelona.*

Gran Hotel PIZARROSO
CASTELAR, 15 Y 16
Ciudad-Real
HOTEL PIZARROSO
Hotel de primer orden. Magníficos edificios, cómodas habitaciones, calefacción, baño, teléfonos. BUFFET de la Estación del Ferro-carril. Servicio de coches, propiedad de la casa, á todos los trenes. — HAY GARAGE. —

Grains de Vals

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinnal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

¡NO MAS PURGAS!

Con los «Supositorios Victoria» á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento Caja, 1,50.

Victoria, 8.—MADRID.

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Usados en el extranjero con éxito siempre creciente. Destruye el uso anti-higiénico de las Feculas, polvos de almidón arroz, diaquilón etc, que además de venderse adulterados y contaminados por el aire en el comercio se necesita de la perniciosa borla ú algodón para su empleo. Por eso son infinitamente superiores á estos. Los

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

además de su pureza, reunen la incomparable cualidad de venderse encerrados en envase especial registrado que evita en absoluto el uso del algodón y la borla. Es insuperable para los granos, escocidos, pecas é irritaciones de la piel de los niños. Después del baño produce un bienestar inefable. Evita el ardor de la navaja después de afeitarse y es incomparable para los cuidados del cutis. Absorve la transpiración, destruyendo los sudores de los pies y sobacos. Como dentífrico y polvos de Toilette no tiene rival.

CALBER-SAINT LOUIS U. S. A. N.

Puntos de venta.—Centro Farmacéutico de los Sres. Lamano y Gil calle de Arcos (hoy General Aguilera) y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

VIDES AMERICANAS

Procedentes de los viveros y plantaciones más importantes y acreditados de la nación

Quedan para la venta en los actuales momentos:

900.000	estaquillas de vivero	*Rupestris Lot.*
400 000	» »	*Aramón n.º 1, n.º 9 y Mourviedro 1.912.*
200.000	estacas ingertables	*De las variedades precitadas.*
100.000	barbados extra	*Rupestris Lot.*
50.000	» »	*Aramón n.º 9, n.º 1 y 41 B*

Por ser á fin de campaña se ofrecen las indicadas vides á precios excepcionales, dando de seis á doce meses de plazo para el pago.

Diríjase toda la correspondencia y pedidos á

D. JAIME SABATÉ.--Director-propietario del CENTRO VITICOLA DEL PANADES

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona)

Cultivos visitados en Diciembre pasado por el Sr. Director general de Agricultura.

AVISO IMPORTANTE: Esta casa posee 165 hectáreas de pies madres y viveros y produce más vides que todas las demás reunidas en Cataluña y Rioja, siendo la proveedora de los principales viticultores no sólo de España sino del mundo entero.

Vendiendo únicamente su colosal producción, las vides que exporta el CENTRO VITICOLA DEL PANADES están muy por encima de las que ofrecen ciertos revendedores poco escrupulosos que se anuncian como plantelistas y no hacen más que embaucar á los viticultores, puesto que traen de una parte á otra lo que con sus artimañas y su falsa propaganda logran vender.

La casa SABATE ha exportado en la presente campaña unos tres millones de injertos, dos millones de barbados, dos millones de estacas injertables y tres millones de estaquillas de vivero, importando más de 600.000 pesetas el total de sus envíos.

Estos datos fidedignos y auténticos, comprobables á cada instante, no pueden aducirlos ciertos plantelistas que tienen sus viveros en el mostrador de una tienda desde donde operan con tanta desfachatez.

En el CENTRO VITICOLA DEL PANADES trabajan actualmente 525 obreros y obreras ocupados en la fabricación de injertos y plantación de viveros, elevándose á unas seis mil pesetas semanales los gastos de esta casa hasta fin de Abril.

Los viticultores de la Mancha que quieran principiar á plantar ya saben, pues, á donde han de dirigirse con toda confianza, tomando buena nota de todo lo que se indica en el presente anuncio.

Depósito exclusivo de los excelentes chocolates DE "SAN ANTONIO,"

PONCIANO MONTERO

Constitución, 36 y 37.--Ciudad Real.



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.

ANIS·DEL·MONO

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL VÉASE LA CUARTA PLANA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola



SOCIEDAD ANÓNIMA
Con un capital de 1.000.000 de ptas.

Presidente honorario
S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.
BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.
FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituída por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjera construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo.

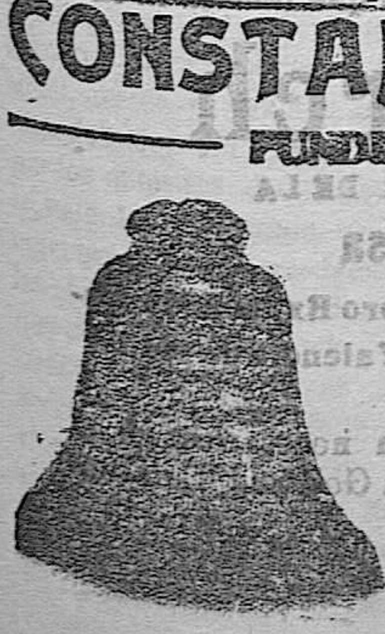
Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construídas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura

Sembradora «Económica».—Trenes de desfonde.—Arados de todas clases.

PIDANSE CATÁLOGOS
Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES

FUNDIDOR DE CAMPANAS



Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á todo punto.

Se refunden las rotas con sus mismos metales, timbre y sonido que antes tuvieran.

Se fundirán las importantes pueden hacerse en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.—Casa la más antigua de España y renombrada en la campana de las Diócesis.

[illegible]

Compañía Imperial Real Privilegiada

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA,,

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	*Francos:*	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1910	Id.	496.522.451
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año.	Id.	10.038.344
Primas-vida	Id.	19.727.009
Total de reservas al final del año 1910	Id.	159.493.360

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona.
Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61.
Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44.
Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Víctor, 16.
Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoníaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN....... MADRID: Atocha, núm. 125. LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: **Luis Muñoz.**

Árboles, arbustos y simientes. **GRANJA DE SAN JUAN**

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida.

Dirigirse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 18 **ZARAGOZA**

FABRICA DE YESOS

MOVIDA POR GAS POBRE DE

Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos